

INFORME DE ADMISIÓN Y REVISIÓN DE CONTENIDOS MÍNIMOS DEL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

I. DATOS GENERALES

FECHA DE INGRESO :	13 DE JUNIO DE 2024
FECHA DE INFORME:	17 DE JUNIO DE 2024
PROYECTO:	LINEA DE TRANSMISIÓN ELECTRICA PARA CONEXIÓN DE 4 PLANTAS FOTOVOLTAICAS A SUBESTACIÓN SAN BARTOLO
CATEGORÍA:	I
PROMOTOR:	ECOENER SOLAR PANAMÁ, S.A.
CONSULTORES:	FRANKLIN VEGA, IAR-029-2000 JOSÉ CERRUD, IRC-030-2020
UBICACIÓN:	CORREGIMIENTO DE SAN BARTOLO, DISTRITO DE LA MESA, PROVINCIA DE VERAGUAS, REPÚBLICA DE PANAMÁ

II. BREVE DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

El Proyecto “**LINEA DE TRANSMISIÓN ELECTRICA PARA CONEXIÓN DE 4 PLANTAS FOTOVOLTAICAS A SUBESTACIÓN SAN BARTOLO**” consiste en dos líneas de Transmisión Eléctrica de 40MW cada una, con proyecciones de ampliación en el futuro. Para la sustentación de las líneas de usaran 73 postes de hormigón de 14 metros y 16 metros, cimentados en el suelo con hormigón a una profundidad no menos a 2 metros del nivel del suelo natural, según la topografía del camino. La distancia entre los postes es variada, ya que se hincarán según la pendiente natural del trayecto del camino y teniendo un ángulo de línea correcto para que no se interrumpa con otros objetos naturales o artificiales en su trayecto (suelo, árboles y otros postes que existan en la servidumbre del camino). Estas líneas de transmisión, tienen el propósito de conectar posteriormente, 4 parques fotovoltaicos que ya cuentan con herramienta ambiental, los cuales de identifican como Parque Fotovoltaico La Mesa; Parque Fotovoltaico Agua Viva; Parque Fotovoltaico San Bartolo y Parque Fotovoltaico Santiago. Para definir adecuadamente el alineamiento, en función del diseño topográfico, identificación de ubicación de postes y las coordenadas UTM de los planos elaborados por empresa idónea, se establecieron dos tramos; el primer tramo que se definió desde la ubicación del poste N° 12, hasta el poste N° 79 que se ubica en la Sub Estación San Bartolo donde se hará la conexión a esta (tiene longitud de 3.267 Km, con 68 postes). El segundo tramo va también desde la ubicación del poste N° 12, hasta el poste N° 84, el cual se ubica iniciando la servidumbre de camino utilizada, y tiene una longitud de 0.256 Km, con 5 postes. En consecuencia, los Postes del 00 al 11 no están contemplados en esta etapa y por tanto no serán instalados. Por ello cantidad de postes del instalar son 73 y todos se ubicarán en la servidumbre del camino del San Bartolo hacia La Hueca Arriba, cumpliendo con el MOP Y MIVIOT.

III. FUNDAMENTO DE DERECHO

Texto Único de la Ley No. 41 de 1 de julio de 1998; Ley No. 38 del 31 de julio del 2000, Decreto Ejecutivo No. 1 del 1 de marzo de 2023, modificado por el Decreto Ejecutivo No. 2 De 27 de marzo de 2024 y demás normas complementarias y concordantes.

IV. VERIFICACIÓN DE CONTENIDO

Conforme a lo establecido en el artículo 60 del Decreto Ejecutivo No. 1 De 1 de marzo de 2023, modificado por el Decreto Ejecutivo No. 2 De 27 de marzo de 2024, se inició el procedimiento administrativo para la evaluación de Estudio de Impacto Ambiental (Es.I.A.), Fase de admisión.

Que luego de revisado el registro de consultores ambientales, se evidenció que los consultores se encuentran registrados y habilitados ante el Ministerio de Ambiente (MiAMBIENTE), para realizar Es.I.A.

Luego de revisado el Es.I.A., Categoría I, del proyecto denominado “**LINEA DE TRANSMISIÓN ELECTRICA PARA CONEXIÓN DE 4 PLANTAS FOTOVOLTAICAS A SUBESTACIÓN SAN BARTOLO**”, se evidenció que el mismo cumple con los contenidos mínimos establecidos en el artículo 25 del Decreto Ejecutivo No. 1 De 1 de marzo de 2023, modificado por el artículo 6 del Decreto Ejecutivo No. 2 De 27 de marzo de 2024.

V. RECOMENDACIONES

Por lo antes expuesto, se recomienda **ADMITIR** el Es.I.A. Categoría I del proyecto denominado “**LINEA DE TRANSMISIÓN ELECTRICA PARA CONEXIÓN DE 4 PLANTAS FOTOVOLTAICAS A SUBESTACIÓN SAN BARTOLO**”, promovido por **ECOENER SOLAR PANAMÁ, S.A.**, cuyo representante legal es la Señora **PATRICIA ALVARINA FORJAN GERPE**, mujer, mayor de edad, con cédula de identidad personal E-8-130042.


ING. GLADYS ROJAS

Técnica de Sección de Evaluación de
Impacto Ambiental
Mi Ambiente - Veraguas


CONSEJO TÉCNICO NACIONAL
DE AGRICULTURA
ÁLVARO E. SÁNCHEZ E.
MOTER. EN C. AMBIENTALES
C/ENF. M. REC. NAT.
IDONEIDAD: S-048-04-M12*

MGTER. ÁLVARO SÁNCHEZ

Jefe de la Sección de Evaluación de
Impacto Ambiental
Mi Ambiente - Veraguas


ING. JULIETA FERNÁNDEZ

Directora Regional
Ministerio de Ambiente - Veraguas

